firmada de su nombre y sellada
con su sello y refrendada de don fr.co
Gastian antonio de contreras y mitarte
su secretario como tras firmas y señales
del dze y jerzadas de ella fuesen en
Madrid a veinte y nueve de marzo de mil
y seiscientos y sesenta y ocho años por ante
Juan de Lezcano escribano de su Magd.
y su notario público y en su fe y testimonio
y original de mano de Pedro Sadorni
escribano de su Magd. y su notario público
y en su fe y testimonio y original de mano de
Pedro Sadorni su hijo en Madrid a
veinte y tres dias del mes de febrero
de mil y seiscientos y sesenta y ocho
años = y asimismo presentó
testimonio de un Pedro Sadorni
firmado de su nombre y mano y su
fe y testimonio y original de mano de
Pedro Sadorni su hijo en Madrid a
veinte y tres dias del mes de febrero
de mil y seiscientos y sesenta y ocho
años que todo uno en pos de otro es de
tenor siguiente

Titulo de oficio de Fr.co Sadorni Jurado

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de Navarra
de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca
de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de
Jaen señor de Vizcaya y de Molina. Por quanto
por parte de Pedro Sadorni
Notario de los Reynos de Castilla
y Leon y Secretario de Su Magd.
y su Consejo de Camara
y Secretario de Su Magd.
y su Consejo de Camara
y Secretario de Su Magd.
y su Consejo de Camara